

Expediente: 289/15
Carátula: VIERA LUIS ALFREDO C/ NOACOLD S.R.L. S/ COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VIERA, LUIS ALFREDO-ACTOR
20224146427 - NOACOLD S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 289/15



H105015940437

JUICIO: "VIERA LUIS ALFREDO c/ NOACOLD S.R.L. S/ COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE"- EXPTE. N° 289/15.-

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Téngase por recibidas las presentes actuaciones que fueron remitidas en vista y a conocimiento de las partes. Atento a las constancias de autos, REMITASE el presente expediente a la Oficina de Digitalización, a fin de que proceda a digitalizar los autos del título.- GGJA 289/15

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.